



CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN
CATEGORÍA: **TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO. MANTENIMIENTO GENERAL**
(Resolución de 18 de julio de 2022)

El tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso oposición interno para la provisión de una plaza de **Técnico Especialista de Oficio, Mantenimiento General**, convocadas por resolución de 18 de julio de 2022, ha acordado:

1. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones para la subsanación de posibles errores aritméticos o de hecho de la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición, y no habiéndose presentado ninguna, elevar a definitiva la resolución de 6 de febrero por la que se hace público que le aspirante no ha obtenido la puntuación mínima para superarlo.
2. Dado que ningún candidato ha superado la fase de oposición del concurso-oposición, fase de promoción interna, elevar propuesta de que sea declarado desierto el concurso-oposición interno.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 13 de febrero de 2023
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Araceli Cano San Segundo